

## Apunte de política N° 20

# El presupuesto 2021 para las escuelas normales: ¿crónica de un desmantelamiento anunciado?



### EN UN MINUTO

¿Cómo entender, que más allá del discurso esperanzador y de la arenga que planteó la revalorización del magisterio, así como el fortalecimiento y la transformación de las escuelas normales, exista una realidad que a través de los números demuestra lo contrario? Con el monto aprobado para las normales en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, consistente en 170 millones de pesos -60% menos con relación a los años anteriores-, la promesa de campaña del antes candidato a la Presidencia de México, Andrés Manuel López Obrador, quedó en eso, en una promesa, que hoy pareciera apuntalar al desmantelamiento de estas instituciones formadoras de docentes en nuestro país.



**Abelardo Carro Nava\***  
*Pluma invitada*

Ciudad de México, 19 noviembre de 2020

## 1. Preguntas a partir de una promesa de campaña

¿De qué manera se piensa actualizar y fortalecer al normalismo mexicano con un presupuesto raquítico como el que fue aprobado hace unos días en la Cámara de Diputados? ¿Cómo se espera lograr la tan anhelada calidad educativa si, por principio de cuentas, se limita presupuestalmente la puesta en marcha de proyectos educativos para beneficio de las y los normalistas del país? ¿Dónde quedó esa promesa de campaña lanzada en Guelatao, Oaxaca, que hizo pensar a propios y extraños, que por fin se fortalecería y transformaría a las normales de México?

Éstos son algunos de los cuestionamientos que intentan responderse a lo largo de las siguientes líneas, y que, en tanto tales, buscan propiciar la reflexión sobre un tema que, indiscutiblemente, es de suma importancia si consideramos que la formación inicial de maestros y maestras es, o debe ser, es uno de los pilares del Sistema Educativo Mexicano (SEM). Entonces, analizar los diferentes sucesos que han afectado, directa o indirectamente al normalismo mexicano desde que inició un gobierno que ha venido pugnando por una cuarta transformación del país, se vuelve indispensable para comprender que el discurso dista de una realidad que, dicho sea de paso, se alteró con la pandemia ocasionada por el covid-19. Para muestra, un botón.

## 2. Brechas entre esperanzas y realidades

A mediados de 2018, se encendía una vela de esperanza para el normalismo mexicano. Por primera vez en mucho tiempo, un político mexicano, en plena campaña electoral, consideró dentro de su agenda a la Universidad Pedagógica Nacional y, particularmente, a las escuelas normales; esto, según se dijo, con el propósito de mejorar la calidad de la educación que



## EN ESTE APUNTE

1

1. Preguntas a partir de una promesa de campaña

1

2. Brechas entre esperanzas y realidades

4

3. Una reflexión final y más preguntas para la discusión

4

4. Referencias

se brinda en nuestro país (El Financiero, 2018). Promesa que, desde luego, hizo pensar a propios y extraños, que por fin se pondría atención a la formación inicial de maestros puesto que, por décadas, estas instituciones prácticamente fueron invisibles para los gobiernos federales, independientemente, de los colores partidistas que los llevaron al poder.

Después del triunfo en las urnas del político tabasqueño, en julio de ese mismo año se realizaron una serie de foros y consultas con la finalidad de lograr *un gran acuerdo educativo*, que recuperara las voces de cientos de actores directa e indirectamente relacionados con lo educativo. Si bien es cierto que hubo una nutrida participación, las propuestas que ahí se expusieron no son fácilmente ubicables en algún proyecto educativo nacional de gran envergadura, mediante el cual se pudiera lograr la tan prometida *cuarta transformación del país*. Uno podría preguntarse si ¿estos ejercicios de participación fueron una simulación para dotar de legitimidad las futuras decisiones y acciones que, en materia educativa, se llegarían a tomar y poner en marcha? Los hechos que, hasta el momento se han observado en el territorio nacional, me permiten responder de manera afirmativa tal cuestionamiento.

¿Qué pasó con aquella promesa de campaña mediante la cual se aseguró que se fortalecería a las escuelas normales? Pasados algunos meses de la toma de posesión de este gobierno, en el mes de marzo de 2019, la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Subsecretaría de Educación Superior (SES), la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE, hoy Dirección General de Educación Superior para el Magisterio, DGESuM), y el Mecanismo de Coordinación Nacional de Autoridades de Educación Normal (MCNAEN, hoy Consejo Nacional de Autoridades de Educación Normal, CONAEN), publicaron una convocatoria dirigida a la comunidad normalista para que participaran en el *Congreso nacional para el fortalecimiento y transformación de las escuelas normales públicas* a desarrollarse en el Estado de México en el mes de mayo.

A este primer encuentro, en el que participaron poco más de 250 delegados nacionales (profesores y alumnos normalistas) provenientes de escuelas normales de todo el país, siguieron tres más, en los estados de San Luis Potosí, Baja California Sur y Puebla. Los resultados de estos trabajos pueden leerse en el documento denominado *Estrategia Nacional de Mejora de las Escuelas Normales* (SEP, 2019) publicado en noviembre de 2019, el cual contiene más de 300 acciones para comenzar con el proceso de fortalecimiento y transformación de las instituciones formadoras de docentes de México.

Curiosamente, antes de que terminara la última etapa de este congreso, realizada en el estado de Puebla, y de que se publicara la estrategia nacional referida, en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, se anunció un recorte presupuestal importante para las escuelas normales: luego de haber recibido la cantidad de 447,539,234 pesos en 2019, para el año 2020 se proponía asignar 272,391,000 pesos, es decir, 176 millones de pesos menos, lo cual equivalía a una disminución de 40% (El Heraldo de México, 2019). ¿Con qué recursos, entonces,

se pondrían en marcha las más de 300 acciones que formularon los delegados nacionales que participaron en el congreso aludido? Fue este uno de los cuestionamientos que esos delegados nacionales de todo el país se formularon y, por el cual, exigieron la reasignación de mayores recursos para las normales a través del Consejo Nacional de Autoridades de Educación Normal (CONAEN).

En este sentido tampoco hay que perder de vista que el presupuesto asignado para 2020 representó una cifra mucho menor a la otorgada en 2018, año en el que se destinaron 738,708,000 pesos; o bien, la que en 2017 se asignó y que ascendió a 849,029,000; incluso la de un año antes, en 2016, cuando se otorgó a las normales un monto de 1,189,715,772 pesos (Clemente, 2019).

Vistas estas reducciones, ¿cómo entender que más allá del discurso esperanzador y de la arenga que planteó la revalorización del magisterio, así como el fortalecimiento y la transformación de las escuelas normales, exista una realidad que a través de los números demuestra lo contrario? Desde luego, no existe una congruencia entre el discurso y la asignación presupuestal.

Por si esto fuera poco, en el marco de discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, la administración actual consideró asignar a las normales, la ridícula cantidad de 20,597,000 pesos (Roldán, 2020); es decir, un 95% menos que el año anterior. ¿Qué explica esto? Una posible explicación se relaciona con la pandemia mundial por covid-19, y los estragos que está causando en la economía mexicana, pese a que en reiteradas ocasiones el mismo presidente ha expresado que el tratamiento contra la pandemia en nuestro país ha sido exitoso (Domínguez, 2020). Con todo, hay que preguntarse si el combate a la pandemia- exitoso o no- es motivo suficiente para reducir drásticamente el presupuesto asignado a la operación y mejora de las escuelas normales en 2021.

La propuesta de recorte al presupuesto de las normales no pasó inadvertido por los medios de comunicación y, obviamente, para los normalistas e integrantes del CONAEN, quienes, de manera inmediata, reaccionaron y enviaron una carta al Secretario de Hacienda, Arturo Herrera, y al Presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, Erasmo González, con la exigencia de reconsiderar lo establecido en el proyecto de presupuesto (Roldán, 2020).

Días después, en la discusión de las reservas del dictamen del Presupuesto de Egresos 2021, aprobado previamente en lo general por la Cámara de Diputados, se decidió aprobar la reserva presentada por la Diputada Adela Piña Bernal, consistente en la asignación

de 149,402,063 pesos adicionales a los 20,597,000 que se habían considerado en la propuesta inicial (Juárez, 2020), lo cual arrojó un total de 170 millones para las escuelas normales en 2021. Presupuesto, sin embargo, todavía insuficiente para estas instituciones formadoras de docentes, especialmente en el marco de una promesa de revalorización magisterial. ¿Por qué algunos diputados festejaron este “logro”?

De lo anterior, emergen diversas preguntas: ¿De qué manera se piensa actualizar y fortalecer al normalismo mexicano con un presupuesto como el que fue aprobado? ¿Cómo se espera lograr la tan anhelada calidad educativa si, por principio de cuentas, se limita presupuestalmente la puesta en marcha de proyectos educativos para beneficio de los normalistas en el país? ¿Dónde quedó esa promesa de campaña que hizo pensar que por fin se fortalecería y transformaría a las normales de México? Y es que, tal parece, que mendigar la asignación o reasignación de un presupuesto a los representantes del pueblo, se ha convertido en una desafortunada solución para que se tomen en cuenta las necesidades que privan en el sector educativo, particularmente, en las escuelas normales.

Curiosamente, un gobierno que reiteradamente se dice *diferente* ha dado indicios reiterados de que no lo es. Los números ahí están; las decisiones también. En cualesquiera de los casos, los normalistas tendrán un año difícil y por demás complejo porque, si bien es cierto que muchas de las actividades escolares que están realizando en estos momentos son a distancia, también lo es que este sector requiere de un financiamiento importante para que logre sus propósitos formativos y sociales.

Para nadie es desconocido que el gobierno federal, durante esta pandemia, poco o nada ha aportado para que los estudiantes y maestros normalistas tengan mejores oportunidades de accesibilidad, especialmente de conectividad, equipos de cómputo o de telefonía celular. Tampoco es desconocido que es mediante los proyectos que las escuelas normales elaboran a través de la *Estrategia de Desarrollo Institucional de la Escuela Normal* (EDINEN) que obtienen recursos que les significan una posibilidad de mejora continua para, por ejemplo, habilitar infraestructura educativa o impulsar mecanismos de trabajo conjunto para el mejoramiento de los aprendizajes los estudiantes, vía actualización y capacitación de su profesorado. Pero no hay más. Ahora bien que si de investigación educativa se habla, habría que poner sobre la mesa la existencia de más de 200 cuerpos académicos (en formación, en consolidación y consolidados) que, hasta el 2017, se encontraban registrados en el *Programa para*

el *Desarrollo Profesional Docente del tipo superior* (Siqueiros, Vera y Mungarro, 2018) para evidenciar que los normalistas emplean el recurso asignado para generar y aportar conocimiento sobre los procesos de formación, entre otros aspectos.

Extraño es pues, que en la Cámara de Diputados ocupen una curul ciertos políticos cuya formación y trayectoria profesional estuvo o está ligada con las escuelas normales y/o con el magisterio mexicano (Roldán, 2019). ¿Acaso desconocen el estado en que se encuentran estas instituciones y lo que implica la formación de un o una maestra? ¿Por qué se aplaudió la reasignación de un presupuesto cuando en los hechos ésta representa un 60% del presupuesto correspondiente al año anterior? ¿Cuál será el objetivo de estos maestros que llegaron a ser diputados respecto al normalismo tal y como hoy lo conocemos?

Sí, desafortunadamente, en México no hemos superado la asignación de presupuestos insuficientes para las normales, los espacios principales en los que se ha formado y se habrá formado el magisterio que se pretende revalorizar; sin embargo, lo peor de todo, es la construcción gubernamental de una noción que significa que, para tener los recursos del gobierno que por propio derecho les corresponde a las instituciones educativas, se tenga que mendigar. ¿Acaso la educación no es un derecho y, tras la reforma constitucional de mayo de 2019, también el acceso de las maestras y maestros a un sistema integral de formación, capacitación y actualización?

### 3. Una reflexión final y más preguntas para la discusión

Un dato que no quisiera dejar de mencionar en estos momentos, y que tiene que ver precisamente con la continuidad del proceso formativo de los estudiantes normalistas durante esta etapa de confinamiento, es el hecho de que éstos, conjuntamente con sus docentes, han transitado a la puesta en marcha de unas prácticas profesionales que, de manera virtual y/o a la distancia, se desarrollan con alumnos y alumnas que se encuentran inscritas en las escuelas donde realizan tales prácticas. Pareciera que este dato es insignificante, pero: ¿nos hemos puesto a pensar en todo lo que ello significa?, ¿hemos analizado la cantidad de recursos económicos, materiales y tecnológicos con los que tiene que contar el alumno en casa para este propósito?, ¿conocemos cuál es el nivel socioeconómico de estos jóvenes?, ¿cuál sería el perfil de egreso de los estudiantes normalistas a partir de este momento? ¿Estamos, pues, en la antesala del principio de la decadencia del normalismo que conocemos?

#### ¿Cómo citar este documento?:

Carro Nava, A. (2020). *El presupuesto 2021 para las escuelas normales: ¿crónica de un desmantelamiento anunciado?* *Faro Educativo, Apunte de política N° 20*. Ciudad de México: INIDE de la UIA.

## Notas

\*Es docente de la Escuela Normal Primaria "Profa. Leonarda Gómez Blanco" de Tlaxcala.

## Referencias

Clemente, A. (2019). A la baja, presupuesto para escuelas normales; PEF 2020, plantea reducción. El Financiero. Recuperado de: <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/a-la-baja-presupuesto-para-escuelas-normales-pef-2020-plantea-reduccion>

Domínguez, P. (2020). Hasta ahora, tratamiento contra covid-19 en México ha sido exitoso: AMLO. Milenio. Recuperado de: <https://www.milenio.com/politica/amlo-afirma-tratamiento-covid-19-mexico-exitoso>

Juárez, E. (2020). Migajas al normalismo mexicano. Educación Futura. Recuperado de: [http://www.educacionfutura.org/migajas-al-normalismo-mexicano/?fbclid=IwAR1\\_xGm4da5iitn-FsndlwjdpX1VP1aCYRGFnNoLFpmSHym-MrivlcWLC0c](http://www.educacionfutura.org/migajas-al-normalismo-mexicano/?fbclid=IwAR1_xGm4da5iitn-FsndlwjdpX1VP1aCYRGFnNoLFpmSHym-MrivlcWLC0c)

Redacción El Heraldo de México. (15/11/2019). Recortan 40% fondos a normales. Recuperado de: <https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2019/11/15/recortan-40-fondos-normales-132679.html>

Redacción El Financiero (12/05/2018). Estos son los 10 compromisos que AMLO presentó al magisterio en Oaxaca. Recuperado de: <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/estos-son-los-10-compromisos-que-amlo-presento-al-magisterio-en-oaxaca>

Roldán, N. (2020). En 2021 castigarán a maestros: recortan 95% de presupuesto a normales y 49% a capacitación. Animal Político. Recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2020/09/2021-castigaran-maestros-recortan-a-normales-capacitacion/>

Roldán, N. (2019). De las protestas a una curul: diputados de la CNTE y SNTE que aprobaron dictamen de leyes educativas. Animal Político. Recuperado de: <https://www.animalpolitico.com/2019/09/diputados-cnte-snte-leyes-educativas/>

SEP (2019). Estrategia Nacional de Mejora de las Escuelas Normales.

Siqueiros, M. G., Vera, J. A., Mungarro, G. (2018). Evolución de las normales ante PRODEP: escuelas, profesores y cuerpos académicos. Memorias del Congreso Nacional de Investigación sobre Educación Normal 2018. DGESPE. Recuperado de: <http://www.conisen.mx/memorias2018/memorias/4/P104.pdf>